



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 11/2015

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2015**

En Olivar, a 13 días del mes de abril de 2015, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de abril de 2015, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además se encuentra presente el funcionario Sr. Cristian Ahumada H., Administrador Municipal.

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta correspondiente a la a la 3ª Sesión Ordinaria del mes de marzo, realizada el día 16 de marzo de 2015.
2. Entrega del Acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del mes de abril, realizada el día 06 del presente mes.
3. Puntos Varios

El punto N°1, corresponde a la aprobación del Acta correspondiente a la 3ª Sesión Ordinaria del mes de marzo, desarrollada con fecha 09 de marzo de 2015. Sra. Alcaldesa procede a tomar la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba  
Concejal Sr. Aravena, aprueba  
Concejala Sra. Navarro, aprueba.  
Concejal Sr. Reyes, aprueba  
Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
Concejal Sr. Leiva, aprueba  
Sra. Presidenta aprueba.

El Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°09/2015, realizada el día 16 de marzo de 2015, es aprobada por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal.

- En el punto N°2, corresponde a la Entrega del Acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del mes de abril, realizada el día 06 de ese mes. Secretaria del Concejo informa que el Acta se encuentra en las respectivas carpetas de los Sres. Concejales.
- En el punto N°3 corresponde a los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejales Ramiro Correa para exponer sus puntos varios. Además informa que se encuentra presente el Administrador Municipal, a fin de que tome nota de los puntos planteados, para dar mayor celeridad a las respuestas.

En su primer punto Concejales Ramiro Correa señala que el fin de semana la cancha fue utilizada por el Club Deportivo Juventud Olivar, habiendo sido facilitada aparentemente por otra organización deportiva. Sra. Alcaldesa señala que esto no procede ya que debe haber un responsable y los recintos deportivos de facilitan a través de un Decreto Alcaldicio.

Sra. Alcaldesa solicita al Concejales Correa un informe sobre la situación, en su calidad de Presidente de la Comisión de Deportes.

En otro punto, Concejales Correa señala que en calle Las Méndez, el minimarket de la familia Moya tienen instalado un letrero que obstaculiza la visibilidad de la señalética. Sra. Alcaldesa pide al Administrador Municipal que se debe reinstalar este letrero.

En otro punto, Concejales Correa informa que la ciclovía fue limpiada.

En otro punto, Concejales consulta a Sra. Alcaldesa por el viaje realizado la ciudad de Copiapó para la entrega de la ayuda.

Sra. Alcaldesa informa sobre la experiencia y señala que ahora ella tiene una opinión propia sobre la situación. Informa que se entrevistó con el Alcalde de Copiapó y el Administrador Municipal.

Aprovecha también de agradecer el apoyo de la Agrupación de camiones por haber facilitado el camión para trasladar la ayuda.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejales Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejales Sergio Aravena para plantear sus puntos varios.

En su primer punto, Concejales Aravena solicita se pueda realizar una campaña radial sobre la caza, esto por los reiterados disparos en zonas urbanas.

Comenta que concurrió al SAG en búsqueda de información sobre este tema y le informan que no existe temporada de caza en zonas urbanas.

En otro punto, Concejales Aravena también solicita campaña para la limpieza y mantención de las acequias, ya que éstas son receptoras de mucha cantidad de basura, lo que genera otros problemas mayores.

En otro punto Concejal Aravena señala que el camino a Termas se encuentra sin luz. También señala que existe un compromiso de reponer una luminaria en Villa El Bosque que no ha sido atendida.

Sra. Alcaldesa solicita ver esto con el Jefe de Operaciones.

En otro punto, Concejal Aravena señala que hace varios meses, él planteó un problema de una vereda levantada frente al Fundo Santa Eugenia, a metros del paradero 20.

Administrador Municipal toma nota.

En otro punto, Concejal consulta por el plazo en la instalación de los paraderos y si este se encuentra dentro del período comprometido.

Sra. Alcaldesa señala que esta obra se encuentra ejecutándose en los plazos comprometidos.

Finalmente, Concejal Aravena realiza una intervención en relación a lo tratado en la sesión anterior respecto al transporte de concentrado de cobre por parte de Codelco.

Señala que él estuvo averiguando y posee unos informes, donde ha podido constatar que Codelco División El Teniente falta a la verdad, principalmente en lo que respecta a la circulación de camiones, ya que de los 90 que actualmente señalan que existen, éstos no ingresarían a la comuna.

Por otra parte, señala que los contenedores serán trasladados en un tren donde cabe sólo un contenedor por carro, por lo que según lo informado, sí habrá acopio ya que el tren no tiene la capacidad para trasladar todos los contenedores en un sólo viaje.

Además, según averiguó, los contenedores regresan sin sello, por lo que con esto sí habrá esparcimiento de residuos.

Concejal Reyes señala que le gustaría que en la reunión que se realizará con las Seremías de Salud y Medio Ambiente, también se incluya a Minería, ya que cree que tiene mucho que decir sobre este tema.

Sra. Alcaldesa señala que no existe problema en invitarlos.

Con esto Concejal Aravena finaliza sus puntos varios

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Navarro entrega sus felicitaciones por la inauguración del Complejo Deportivo de Olivar Bajo.

En otro punto, Concejala Navarro solicita se pueda evaluar la instalación de un refugio peatonal en Los Cruceros, ya que sabe que en este sector no está incluido uno nuevo, pero los vecinos esperan en la vereda del frente la locomoción y cruzan intempestivamente cuando se acerca, siendo muy peligroso.

Sra. Alcaldesa señala que se debe verificar el estado de los paraderos que han sido retirados para arreglarlo e instalarlo en este sector.

Concejal Navarro señala además que existe un espacio para su instalación.

Con este tema, Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes informa que asumió como Presidente Nacional de Concejal don Marco Quintanilla.

Además informa que el MURO'H está convocando para el XI Congreso de Alcaldes y Concejales y solicita que se confirme lo antes posible a los participantes de cada comuna para efectos de la organización. Solicita se defina quiénes irán.

Sra. Alcaldesa realizar la consulta y confirman su asistencia los Concejales Sr. Correa, Sr. Aravena y Sr. Reyes. Concejal Leiva señala que aún no sabe si podrá asistir.

En otro punto, Concejal Reyes informa que concurrió a la certificación de los Monitores Medioambientales.

Además informa detalles de las comisiones que se crearon para el Congreso de Pichilemu.

Por otra parte, Concejal Reyes informa que se dio la autorización para la planta de Gasco por parte del SEC.

Sra. Alcaldesa señala que estuvo en el municipio hace unos días el Director del SEC, quien le informó que se iba a otorgar la aprobación al proyecto, pero señaló que había que ser muy cuidadosos en el sentido de que la empresa podría posteriormente realizar modificaciones al proyecto, razón por la cual se debe realizar las fiscalizaciones necesarias para que esto no ocurra.

Señala que el Director del SEC dejaría una cláusula en la Resolución que señale las sanciones a las que la empresa se expone en caso de no dar cumplimiento estricto al proyecto.

En otro punto, Concejal Reyes señala que en Ruta del Ácido existen unos sacos con materiales que pertenecerían a la empresa Codelco, según le informaron.

Sra. Alcaldesa señala que el Inspector Municipal debe concurrir al lugar junto al Administrador Municipal y Jefe de Operaciones a verificar esto.

En otro punto, Concejal informa que un Concejal de Lolol y otro de Santa Cruz, han sido víctimas de situaciones graves. Al primero le habrían incendiado su casa y al otro lo habrían intentado atropellar. Señala que espera que estas situaciones no ocurran en esta comuna.

En otro punto, Concejal Reyes solicita que cuando se convoque al Comité de Emergencias, se invite al menos a un Concejal. Esto porque los vecinos también acuden a ellos en busca de apoyo.

Finalmente, Concejal Reyes solicita que a través del Administrador Municipal, se elabore una nota o cartilla, donde se inste a los vecinos a limpiar los canales, ya que este invierno se pronostica muy duro.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Antonio Aguilera para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aguilera retoma el tema de la empresa Gasco y el permiso de patente. Sugiere que se podría solicitar una auditoría a esta empresa con recursos municipales.

Administrador Municipal señala que estas auditorías deben ser financiadas por la misma empresa.

Concejal Aguilera señala que mantiene dudas sobre el funcionamiento de esta empresa, ya que de no haber sido por la intervención del SEC, el municipio hubiese sido engañado por esta empresa.

En otro punto, Concejal Aguilera se refiere al tema de Codelco e informa que tiene en su poder una publicación del Ministerio de Medioambiente que apareció en el diario El Mercurio, donde se publica un listado de empresas que deben tener informes de impacto ambiental y en la cual no aparece Codelco.

Administrador Municipal explica que de acuerdo a la Ley, hay algunas empresas que están obligadas a tener informe de impacto ambiental y esto debe ser publicado. En otros casos, las mismas empresas solicitan voluntariamente información sobre si deben someterse a la evaluación ambiental.

Concejal Correa pregunta si el Concejo tiene las facultades para intervenir en las actividades de las empresas. Se señala que no, pero sí es su responsabilidad velar por la salud de las personas.

En otro punto, Concejal Aguilera destaca la inauguración del Complejo de Olivar Bajo y plantea que espera que estas instalaciones sean cuidadas. Menciona que algunas personas le manifestaron que las mallas instaladas en este recinto son de mejor calidad.

Sra. Alcaldesa señala que este proyecto se realizó con los mejores estándares de calidad.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que vecinos del callejón San Juan proponen si el municipio puede financiar el costo del proyecto para pavimentos participativos, tal como se hizo con el pasaje Celada.

Sra. Alcaldesa señala que el pasaje Celada no queda completamente cubierto con los pavimentos participativos. Señala que debe esperarse el Plan Regulador.

Por otra parte, Sra. Alcaldesa aclara que el Director del Serviu cometió un error al señalar que este era un camino público, ya que la DOM le clarificó que no era así.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que el día sábado estuvo en el Complejo Deportivo y vio que no hay basureros en las graderías.

Sra. Alcaldesa señala que los mismos organizadores deben llevar e instalar bolsas en distintos puntos para que la basura no sea arrojada al suelo y así se mantiene el aseo del lugar.

Señala que la voluntad del municipio existe para apoyar, pero también debe haber un compromiso de las organizaciones.

En otro punto, Concejal señala que en Olivar Bajo, calle Las Mercedes, se encuentran sin luz. Solicita que lo vea el Jefe de Operaciones. Administrador Municipal toma nota de este punto.

Con esto Concejal Aguilera pone término a sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva consulta por la forma en que se puede solicitar el uso del nuevo Complejo. Sra. Alcaldesa señala que se debe solicitar autorización para su uso, igual como se hace con los demás recintos. Sin embargo, señala que la cancha aún no se puede utilizar, sólo la multicancha.

En otro punto, Concejal Leiva destaca que el cierre en San Ramón quedó muy bien. Sin embargo, propone que se pueda extender un poco más ya que queda un espacio por el cual los niños igualmente se pueden lanzar al agua. Concejal Reyes señala que está de acuerdo con el planteamiento del Concejal Leiva.

Sra. Alcaldesa señala que dejará esta inquietud para que sea vista por Operaciones.

En otro punto, Concejal Leiva destaca la inauguración del Complejo, pero señala que notó muy poca concurrencia de los dirigentes deportivos.

Concejal Correa señala que algunos dirigentes deportivos tienen problemas entre ellos.

Concejal Leiva señala que esto no debe ocurrir ya que se está produciendo una separación y el desaire de le hace al municipio, que no tiene nada que ver con estos problemas internos de los clubes y sus dirigentes.

Sra. Alcaldesa señala que la invitación se cursó a todos por parte de la Intendencia pero sólo estuvieron miembros de los clubes Santa Eugenia y Villa El Bosque. Sra. Alcaldesa señala que es una lástima esta situación.

Concejal Aravena pide autorización para retirarse por urgencia familiar.

Con este tema, Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.

En sus puntos varios, Sra. Alcaldesa da lectura a las respuestas de los puntos varios planteados en la sesión del 06 de abril de 2015, documento que se adjunta a la presente Acta.

En otro punto, Administrador Municipal pide la palabra y entrega información sobre la clonación de tarjetas en cajero automático, entregando recomendaciones para mayor seguridad.

En otro punto, Sra. Alcaldesa entrega reporte sobre recaudación de venta de Permisos de Circulación año 2015, donde hubo un incremento de 5.58 % respecto del año 2014.

Concejal Aguilera entrega sus felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en la venta de los permisos.

Finalmente Secretaria del Concejo pide la palabra e informa sobre oficio remitido por el Juez de Policía Local sobre estado de causas primer trimestre año 2015. Además da cuenta de certificación médica entregada por el Concejal Albino Reyes para justificar inasistencia de la sesión del día 06 de abril de 2015.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 13 de abril de 2015, siendo las 11:29 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

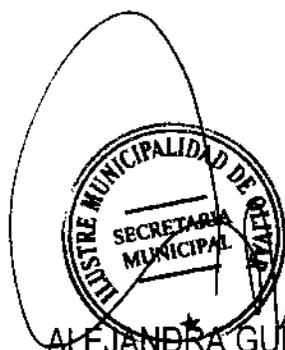
SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN \_\_\_\_\_

SR. SERGIO ARAVENA FLORES \_\_\_\_\_

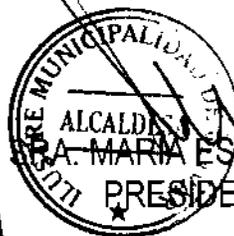
SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO \_\_\_\_\_

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA \_\_\_\_\_

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS \_\_\_\_\_



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA  
SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

Reunión Concejo: 6 de Abril de 2015  
Solicitudes en puntos varios

CONCEJAL	SOLICITUD	ACCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Ramiro Correa	Sector Curepto en sector donde vive señora Ana Campos, sin iluminación	Sin energía por trabajos de la CGE, ya que realizan trabajos de transmisión de energía.	Operaciones	
	Ruta H40, entre Vara Gruesa y El Chorro, sin iluminación	Se reparó.	Operaciones	
	Población Nueva Olivar: calles Santa María y 11 de Septiembre, aceras en mal estado	Alcaldesa Responde que se encuentran incorporados en proyecto de Aceras, aprobado por el CORE		
Sergio Aravena	Alumbrado Público apagado en Avenida Cordillera de la Población Yungay, sector 4 Esquinas	Se reparó.	Operaciones	
	Poste con fotocircuito ubicado en José Hipólito Salas, frente a casa de don Hernán Henríquez	Se reparará en semana del 13 a 17 de abril	Operaciones	
	Solicita reunión para continuar analizando el Reglamento de Sala del Concejo	Se fija para el Lunes 13 a las 9 horas		
María Solange Navarro	En Complejo Deportivo de Olivar Bajo, falta defensa en canal de acceso	Se está construyendo	Operaciones	
	Reitera solicitud de mejorar señalética en Santa Julia	Se reiteró solicitud de respuesta a Conaset	Jefe de Tránsito	
Antonio Aguilera	Población Yungay, sin iluminación en Avenida Cordillera hasta Los Paltos	Se reparó	Operaciones	
	Limpieza en Emilio Redard, frente a propiedad de don Valentín Díaz de Valdes, membrillos en acera y calzada	Se notificó al propietario.	Inspector Municipal	
José Leiva	Letrero de Teniente, escasa visibilidad y falta de contraste	Se envió Oficio a Gerente de Sustentabilidad de El Teniente	Adm Municipal	
	En lo Comty, propietario señor Cáceres vendió parte del terreno gravado como Area Verde e hizo entrada de vehículos sin rebajar la solera	Situación se informó a Directora de Obras	Se informó a Directora de Obras	
	Complejo Deportivo Gultro, foco quemado	Se cambió ampollita y se revisó suministro de energía. Detectándose que el problema es del Ballast y hay que cambiarlo. Se reparará en semana del 13 al 17 de abril	Operaciones	